

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 07-feb.-23. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 293
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Cooperativa Coonstrutufuro
Demandado: Robinson Ruiz Gutiérrez
Radicación: 76-520-40-03-005-2019-00256-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud allegada el 16 de enero de 2023 por la parte demandante, a través de la cual peticiona la entrega de depósitos judiciales consignados a órdenes del presente proceso, una vez revisado el portal del Banco Agrario de Colombia sección depósitos judiciales, se pudo observar que a la fecha no existen títulos pendientes de pago.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

2

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a673ed8db9e34cc40259754c057e4bce8ba88bc2762c789a523e36fb1c0f018a**
Documento generado en 07/02/2023 03:38:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>